



Libertad y Orden

Consulado General de Colombia
Barcelona, España

N° 662

Barcelona, 02 de agosto de 2011

D. JOAN RANGEL I TARRÉS
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑAC/ Mallorca, 278
08037 - BARCELONA
T. 93 520 90 00
F. 93 520 94 13

Ref: Certificado Judicial Colombiano

Respetados Señores,

Para su conocimiento y divulgación, de la manera más atenta, me permito informar que el Consulado General de Colombia en Barcelona, expedirá un nuevo formato de Certificado Judicial, a partir del 2 de agosto de 2011.

El nuevo Certificado judicial es un documento electrónico expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), el cual estará avalado por la correspondiente apostilla, también electrónica, que es una impresión en blanco y negro, sobre papel normal.

Anexo encontrará el nuevo formato de Certificado Judicial, el formato de apostilla de dicho certificado y el modelo de constancia que emite esta oficina consular.

Cordialmente,

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CATALUÑA	
REGISTRO AUXILIAR GABINETE TELEGRAFICO	
- 2 AGO. 2011	
REG. ENTRADA	REG. SALIDA
N° 4352	N°
HORA: 14:06	


CARLOS MANUEL PULIDO C.
Cónsul General



Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

Prosperidad
para todos

Código: 20110001

EL CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN BARCELONA

HACE CONSTAR:

Que el Certificado Judicial que expide el gobierno colombiano es un documento electrónico y está avalado por la respectiva Apostilla electrónica que es una impresión en blanco y negro en papel normal.

Que este consulado verificó la autenticidad de la Apostilla N° XXXX00000 de fecha 01/01/2001, expedida por la oficina de Apostillas y Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, que corresponde al Certificado Judicial con Código de Verificación cj 12345, solicitado por:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO.

Dado en Barcelona el viernes, 29 de julio de 2011

CARLOS MANUEL PULIDO C.
CÓNSUL GENERAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

REPUBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(It has been signed by: - A été signé par:)

DIAZ CASAS MANUEL ALEXANDER

Actuando en calidad de: PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

El/la el sello/estampilla de: DAS - BOGOTA
(It has the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.

Por: APOSTILLA

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

(Document Number: - Sous le numéro:)

Officially Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO JUDICIAL
(Type of document: - Type du document:)

cj855651121997

Numero de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

2105271136675618013

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

